

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 19 DE SETIEMBRE DE 1873.

Subscription en Córdoba... (Por un mes... 8rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIV

Seccion oficial.

Ayuntamiento popular de Córdoba.

DE LOS ARBITRIOS SOBRE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER, NACIONALES Y EXTRANJEROS, QUE CON LA APROBACION DE LA JUNTA MUNICIPAL HAN DE EMPEZAR A RECAUDARSE DESDE EL DIA DE MAÑANA, CON APLICACION A LAS OBLIGACIONES DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE ESTE DISTRITO, CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONOMICO ACTUAL.

Unidad, peso ó medida.	R. Cs.	Derecho de Balado a la unidad.
Bebidas, aceite y aleva.		
Vinos comunes del pais.	Arroba.	8
Idem extranjeros.	Arroba.	25
Vinagre de todas clases.	Arroba.	3
Corveza y bebidas gaseosas.	Grado.	57
Aguardiente y alcoholes.	Grado.	57
Idem de cañas, ginebra, rom, cognac y toda clase de liciores.	Arroba.	25
Aceite de oliva.	Arroba.	4
Id. de pescadío, coiza, patroleo, gasoleina, lucina, etc.	Arroba.	8
Nieve y hielo natural ó artificial.	Arroba.	4
Carnes muertas ó en vivo.		
Vaca, buey, ternera, carnero, macho cabrio, borregos y borregas, ovejas, cabras y cabritos lechales de todas clases y caza mayor.	Libra de 32 onzas.	70
Tocino y carnes frescas de cerdo y manteca idem inclusa la de vacas.	Libra.	80
Id. salado y manteca id. inc usa la de vacas.	Libra.	1
Jamones, brazuelos, longanizas, chorizos, salchichones, y embutidos.	Libra.	2
Morcilla.	Libra.	1
Cerdos vivos, cabados ó sin cabar.	Uno.	65
Despojos de id. de vaca, buey, etc.	Uno.	6
Id. de carnero, cabra, etc.	Uno.	1
Cera y grasas.		
Cera de todas clases en orales ó labrada, estearina id. y bujías de id. y de parafina.	Arroba.	15
Cerón ó panel de miel esprimido.	Arroba.	6
Sebo en rama ó derretido.	Arroba.	4
Aves y caza menor.		
Anades, ánsares, gansos, pavos y pavas, pavi-pollos, capones y faisanes.	Uno.	3
Gallinas, gallos, pollos, pollas y patos.	Uno.	1
Pollos y pollas de galina que no escedan de tres meses, perdicinas, gallinetas, patos silvestres, conejos y lebres.	Uno.	50
Palmos y pichonas caseros ó silvestres.	Uno.	25
Dulces y confituras.		
Rosquillos, mantecados, bolos, tortas, pan de Mallorca, mazapan de Toledo, mantecuil a de Soria, alimbaree, conservas de frutas, masas fritas de todas clases y dulces que no estén separadamente detallados.	Arroba.	12
Miel blanca y arropo con fruta ó sin ella.	Arroba.	8
Id. de cañas y meloja.	Arroba.	2
Chocolate elaborado.	Libra.	1
Frutas verdes y secas.		
Frutas verdes de todas clases que no estén separadamente detalladas.	Arroba.	1
Id. secas que no estén separadamente detalladas.	Arroba.	2
Dátiles, orjones, cocos, castañas secas ó pilongas, piñon mondado, avellana y cacahuete con cáscara ó sin ella.	Arroba.	4
Aveñana verde con cáscara.	Arroba.	2
Almendras con cáscara, dulce ó amarga, castañas verdes y nueces secas.	Arroba.	1.50
Almendras sin cáscara, dulce ó amarga.	Arroba.	6

Núm. de la partida.

Granos, semillas y sus harinas.

35	Trigo, habas y maiz.	Fanega.	1
36	Garbanzos.	Arroba.	6
37	Cebada, escafia, avena, centeno, albarjones, altramuces, lentejas, guijas, yerros, y demás semillas y legumbres secas ó en grano no enumeradas.	Arroba.	50
38	Judias ó habichuelas y guisantes secos.	Arroba.	1
39	Arroz.	Arroba.	2
40	Harinas de todas clases.	Fanega.	1
41	Alfiste.	Fanega.	8
Varios artículos.			
42	Leche de cabras y vacas.	Arroba.	3
43	Queso de todas clases.	Arroba.	5
44	Pimiento molido dulce ó picante.	Arroba.	4
45	Anis y comino.	Fanega.	10
46	Azafran y alazon.	Libra.	10
47	Ajonjolí.	Fanega.	12
48	Sal comun.	Arroba.	50
49	Canela, clavo y demás especias no enumeradas.	Libra.	50
50	Almidon, fideos y pastas para sopa.	Arroba.	2
51	Azúcar de todas clases.	Arroba.	8
52	Café y cacao.	Libra.	5
53	Thé de todas clases.	Libra.	75
54	Pescados de mar de todas clases que no estén separadamente detallados.	Arroba.	1
55	Id. de rio y mariscos de todas clases, atun fresco y salado y bacalao de todas clases.	Arroba.	2
56	Conservas y encurtidos de todas clases de carnes, pescados y mariscos.	Arroba.	12
57	Idem de legumbres de todas clases.	Arroba.	8
58	Batatas, monitos y chufas.	Arroba.	2
59	Patatas y criadillas de tierra.	Arroba.	50
60	Huevos.	Docena.	50
61	Cerillas fosforicas.	Docena de cajas.	10
62	Pólvora de todas clases.	Arroba.	50
63	Carbon vegetal.	Arroba.	30
64	Idem mineral.	Quintal.	50
65	Idem de cok.	Arroba.	1
66	Paja trillada de cereales y garrofas.	Arroba.	20
67	Hor. aliza y forrage de todas clases para manutencion de ganados.	Carga.	1

Córdoba 13 de Setiembre de 1873. — Mariano Arroyo.

sin embargo de las reiteradas prevenciones que ha hecho esta Alcaldia para que los que tuviesen cerdos en sus casas los estrajesen á las afueras, he llegado á entender con el mayor disgusto, y mi autoridad se considera tan desairada como está resentida, de que lejos de cumplir mis exortaciones amigables se ha aumentado el número de dichos animales que me veo precisado á tomar medidas conducentes para que sufran escarmiento los contraventores; porque es mas, que antes imponia tal medida la contemplacion á la higiene pública, pero hoy sobre esta respecto quizá aun en el mayor grado de atencion concurre el de la defraudacion que se intenta contra los derechos establecidos que han de recaudarse en los felatos de puercas, y como es un doble deber, así será igualmente doble la vigilancia é investigacion que se emplee, pero que

sin embargo, por un resto de benignidad concedo 24 horas de término para que los que tengan cerdos los saquen de la ciudad; en el bien entendido que pasado este plazo se les exigirá el duplo del derecho, se procederá gubernativamente é impondrán las multas y correcciones de que se hicieron mercedores los que prescindan todavia de este aviso.

Córdoba 17 de Setiembre de 1873. — Mariano Arroyo.

En el día 14 del actual ha aparecido una marrana estraviada en el ruedo de esta ciudad.

La persona que se encuentre con derecho á ella, se presentará á esta Alcaldia y dando las señas le será entregada.

Córdoba 18 de Setiembre de 1873. — Mariano Arroyo.

En la Casilla del Camisero, término de esta ciudad, ha aparecido un marrano estraviado.

La persona que se encuentre con derecho á reclamarlo, se servirá presentarse en esta Alcaldia y dando las señas le será entregado.

Córdoba 18 de Setiembre de 1873. — Mariano Arroyo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes: —Nos dicen de Toledo, que en la tarde de ayer y en uno de los paseos más concurridos de aquella ciudad, se trabó una cuestion muy acalorada entre el alcalde, Sr. Fajión, y el segundo comandante de voluntarios, Sr. Gamero, á quien acompañaba el diputado constituyente Sr. Sepúlveda, de cuya pelea resultó herido gravemente el espresado alcalde, no obstante los esfuerzos empleados por el Sr. Sepúlveda para evitar este espectáculo. De este desagradable acontecimiento instruye el juzgado las oportunas diligencias.

—El gobierno, condatos oficiales de haberse presentado el cólera en Paris, ha dispuesto, con fecha de ayer, que se sujeten á tratamiento de rigor en nuestras provincias marítimas, las procedencias del Sena y del puerto de Nápoles que se hayan hecho á la mar después del 10 del corriente.

—Como habiamos anunciado, anoche conferenciaron con el ministro de Ultramar, previamente invitados, los diputados de Puerto-Rico. Estos sostuvieron que en la pequeña Antilla estaban ya resueltas todas las cuestiones políticas y sociales, y que solo faltaban para el desenvolvimiento de las leyes votadas, algunas medidas administrativas complementarias.

De las reformas que han de llevarse á Cuba sólo se habló incidentalmente, aplazando el tratar de los asuntos de la isla para otra reunion.

—Segun los datos oficiales bien comprobados, han sido nueve los muertos en el descarrilamiento del tren del Norte en el puente sobre el Duero, y son el brigadier Lopez Cadorniga, D. Francisco Orta, vigilante facultativo de la linea, el teniente de artillería D. Manuel Paramio Menendez, D. José Cernuda, del comercio de Madrid, D. Julian Villegas, guarda-freno del tren, D. José Tomás Fuste, ayudante de correos, D. N. Baeza, oficial de id., el maquinista D. Francisco Vogler, y D.ª Martina Chicarro, casada, de 51 años.

Además se cree que pueda haber caido alguna otra persona al rio. Los heridos que por su gravedad no pudieron seguir en el tren fueron ocho, que son: Doña Baltasara Oquilla, soltera

CAPITULO XXXI.

La casita de Antonio.

Sin Suerte vivia, en efecto, en Anteuil, punto á donde se había retirado el antiguo serrador de la condessa de Neuville cuando esta fué conducida como loca á una casa de salud.

El viejo Antonio había logrado, á fuerza de tiempo y de trabajo, reunir algunas economías. Además, había tenido una pequeña herencia, y entre unas cosas y otras pudo comprar una casita en Anteuil, hacia siete ó ocho años.

Cuando la señora de Neuville se

había hecho mucho por Sin Suerte, siá que este se apercebiese, y entre otras cosas, había ganado á un negociante en cuadros que le hacía encargos para los cuales no tenia salida, y cuyo importe pagaba Bastingueta. Pero esto lo hacia con discrecion, poco á poco; porque si hubiese Sin Suerte adivinado la verdad, todo se habría perdido.

El día que hemos visto á Bastingueta cruzar en carretela la Avenida de la Emperatriz en compañía de sus tíos, despues de haber dado oita para aquella noche al príncipe Marapouloff, se dirigia precisamente á Anteuil.

La casa del viejo Antonio tenia un jardinito, donde halló Bastingueta á la condessa sentada bajo un árbol, con una labor de agujas entre las manos, mientras Sin Suerte trabajaba en su taller.

—Mis buenos amigos, —dijo la diya— vengo á almorzar en vuestra compañía.

familia, hombre excelente que se ha empeñado en que sean sus huéspedes los antiguos amos hoy reducidos á la pobreza.

—Dadme las señas exactas. —Hélas aquí, —contestó la artista entregándole una tarjeta en la que se leía.

GODOFREDO, ESCULTOR.

Calle Nueva, número 17, Anteuil.

El príncipe tomó la tarjeta y dijo:

—No se irritará al verme?

—No, á menos que llegue á sospechar que nos conocemos.

—Me guardaré bien de pronunciar vuestro nombre.

Y el príncipe añadió dando un suspiro:

—Ahora no solo soy vuestro amigo, sino vuestro aliado.

A contar desde aquel momento, no dejó escapar una sola palabra que pudiese revelar á Bastingueta la profunda desesperacion de su alma.

de 21 años, de Madrid; D. Lorenzo del Busto, magistrado cesante de la Habana, y su esposa D.ª Modesta García Ribera; D. Torcuato Tapon, un joven de 17 años, D. Bonifacio Lopez y su hija, de Luarca, y un soldado de Africa llamado Emilio Chamorro. Este quedó en el hospital de Medina. El número de heridos y contusos se eleva á 45.

—Parece que el consejo de guerra reunido en Cádiz para juzgar á los presos políticos que se hallan en el castillo de Santa Catalina, ha confirmado el dictamen fiscal en que se pedia veinte años de reclusion para uno de los presos, doce para otro y uno para los demás.

—Da Hondaya dicen á el *Correo de Bayona*, que la compañía del ferrocarril del Norte de España, según despachos recibidos del campo de D. Carlos, ha dado orden para rehabilitar la línea de Beasain á Miranda, á fin de que puedan volver á marchar los trenes de mercancías. Esto hacia esperar que se restableciera en breve el servicio entre Irun y Beasain.

—Nuestro corresponsal en Lisboa nos dice que el gobierno alemán acaba de ceder de sus arsenales al gobierno portugués la artillería Krupp necesaria para un regimiento. Esta adquisición va á completar otras no menos importantes debidas á la iniciativa del señor Fontes Pereira de Melo, presidente del Consejo y ministro de la Guerra en Portugal, el cual tantas mejoras ha introducido en la artillería portuguesa. Debese al Sr. Fontes la perfeccion en que se halla esta arma en el ejército portugués, como también la infantería, cuyos fusiles han sido casi por completo reformados.

—No hay dato alguno que confirme el rumor que ayer se hizo circular de haberse alterado el orden en Puerto Rico.

—Se ha dicho esta tarde que en Londres y París se ha adoptado el acuerdo de que no se haga operacion alguna sobre títulos españoles que no lleven su cupon corriente. Sin duda esta es la noticia grave de que misteriosamente se hablaba, y lo es en efecto.

—Ayer ha llegado á Madrid el embajador de Alemania, señor conde de Cannitz.

—El Gobierno publica un sensato artículo recomendando á la prensa la mayor parquedad en la publicacion de noticias, especialmente aquellas que se refieren al movimiento, marchas y contramarchas del ejército, conduccion del material de guerra y estado de nuestras poblaciones.

—Ayer, lo mismo que esta mañana, hablan varios periódicos de la próxima salida del ministerio de los señores Pedregal, Soler, del Rio, y Bergas.

—No hay nada hasta ahora que confirme tales anuncios.

—El batallon cazadores de Figueras que ha llegado al campamento de Cartagena, fué recibido por el general en jefe Sr. Martinez Campos que le dirigió una sentida allocucion recordándole el deber militar, á que contestó el batallon con un viva á su general.

El siti se habia formalizado con los refuerzos recibidos. En la plaza no faltaban provisiones; pero si el dinero, hasta el punto de no circular ni una peseta.

—En Barcelona, nos dice nuestro corresponsal, han pretendido de nuevo algunos intransigentes proclamar el canton, haciendo alguna demostracion en este sentido en la noche del 12; pero las señales de reprobacion con que fueron acogidos prueban que la mayoría sensata está por el orden á todo trance. No contentos con ensayarlo en la capital, han pretendido hacerlo en otros puntos, especialmente en Sabadell, pero también sus propósitos se han frustrado.

—En la conferencia que ha tenido esta mañana el marqués del Duero con el presidente del consejo de ministros, parece que ha quedado acordado el nombramiento del general Concha para el mando del ejército del Norte. Según nuestros informes, habiendo manifestado el Sr. Castelar algunas dudas, acerca de si le vendria aceptar este cargo, no habiendo todavia fuerzas disponibles para emprender con toda eficacia las operaciones militares, el Sr. Concha de manifestó que como militar él estaba dispuesto á cumplir con su deber acudiendo á donde el gobierno disponga, aunque sea al frente de una seccion de caballería.

—El general Santa Pau ha llegado á Miranda con la columna de su mando.

—Segun telegrama recibido hoy en Guerra, las facciones de Valencia y el Maestrazgo se concentran hacia Aragón.

—La suspension de las sesiones de las Cortes no se verificará hasta el jueves próximo.

—El marqués del Duero y el general Moriones han estado conferenciando acerca del plan de campaña que debe seguirse por ahora en las provincias del Norte.

—Hoy ha corrido el rumor de que habia ocurrido un choque entre un buque inglés y el *Fernando el Católico*, de cuyas resultas este habia sido echado á pique. Ignoramos el fundamento de la noticia.

—Es probable que el marqués del Duero no sea nombrado general en jefe del ejército del Norte hasta mediados del mes próximo, cuando ya estén organizados los refuerzos que han de enviarse al ejército del Norte.

—Entre los voluntarios que prestaban servicio de guardia en la Parra de Málaga, ocurrió el viernes una reyerta: el oficial intentó disparar el revolver contra el sargento, y este le infirió en la cabeza dos sablazos de gravedad.

—Por el ministerio de Estado se ha llegado á saber, según dice el *Imparcial*, que un inglés residente en Bayona que ha ofrecido 800000 fusiles al gobierno español, como representante que se dice ser casa Matheson, ni es tal representante, ni pasa de ser un agiotista como otros tantos.

—La falta de tabaco Filipino en las fábricas de la Peninsula, está ocasionando graves perjuicios al Tesoro, que deja de percibir las cantidades que pudieran corresponderle por el consumo de aquel. El ministro de Ultramar se ha apercebido de ello y se propone dictar las órdenes más terminantes para que en lo sucesivo las remesas de hoja para el servicio de las fábricas en la Peninsula, se hagan con la puntualidad y rapidez necesarias á los intereses del Estado.

—No es en Talavera de la Reina donde hace dias se descubrió una conspiracion carlista, como se ha dicho, sino en San Roman de los Montes, pueblo distante de Talavera tres leguas. Con este motivo han sido puestos en prision el cura de dicho punto y don Francisco Baños.

—Para facilitar las operaciones mercantiles en la zona de Levante, cerrado como está á todo movimiento comercial el puerto de Cartagena, ha sido habilitado, provisionalmente, como aduana de primera clase, para el comercio de importacion, esportacion y cabotaje, el día la Union, antes Paumar, provincia de Murcia.

Barcelona

—Cementerios.—Mucho tiempo hace que se viene hablando en esta capital de la construccion de un nuevo cementerio en sitio y á distancia conveniente, y sin embargo, nada se hace y se dejan crear grandes intereses y construir costosos enterramientos en los que, especialmente el de la Salud, ni por su situacion ni por su proximidad á la poblacion, está en regulares condiciones. Este proyecto, que rodó mucho tiempo por los pupitres municipales, se acogió despues por la Sacramental de la Purísima Concepcion, donde creimos que se veria pronto realizado, dadas las espalentes condiciones de esta asociacion y las circunstancias en que se trató del asunto. Sin embargo, estamos como estábamos, y como estaremos si no ocurre algo inesperado que nos saque de este reposo.

—Tarifa.—Publicamos en su lugar la de los arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder que se están recaudando en esta capital desde el día catorce del corriente.

—El vigia.—Con gran contento de todos—el mes de Setiembre avanza, pues suale usar este mes—de bromas algo pasadas.

—Movimiento de tropas.—Ayer salió de esta capital para Málaga el general Pavía, y durante el día salió en varios trenes toda la division que manda y que deba trasladarse á la capital vecina, donde no se sabe el tiempo que permanecerá.

—Resultado.—Si todas las piedras sueltas que hay en las calles se recogieran ¿qué resultaria? Muy sencillo: que Córdoba quedaria desmpestrada.

—Lo sentimos.—El pago á las clases pasivas se dice que tardará algunos dias en anunciarse, pues el ministro de hacienda quiere que antes se determine clara y explicitamente la interpretacion que deba darse el artículo once de la ley de presupuestos vigentes.

—Cerdos.—En la seccion oficial verán nuestros lectores el ultimatum de la Alcaldia en cuanto á los cerdos que se hallan tranquilamente establecidos en la capital.

—Zarzuela.—Segun nos dicen, se está formando una compañía de zarzuela para el teatro del Recreo, de la que parece formará parte el conocido tenor señor Sanchez y el bajo señor Ortiz.

—Dinero.—El representante del Banco en Sevilla, ha recogido en Córdoba unos cuarenta y seis mil duros que le pertenecian y los habian traído

á esta capital desde Ecija con motivo de los desórdenes de aquella ciudad.

—Traslacion.—Como ayer anunciamos esta noche se trasladarán en forma de rosario las imágenes de Nuestra Señora del Socorro, San José y San Rafael desde su ermita directamente á la Iglesia de San Pedro.

—Nuevo libro.—Un niño de ocho años, en vez de estudiar la leccion, no hacia mas que mirar á su padre, uno de nuestros más célebres diputados.—Vamos á ver, niño, le dijo su mamá que estaba presente: á estudiar, lo que es mirando á tu padre no aprenderás la geografía.—Si que la aprenderé; no ves que representa á una provincia.

—Alcañal.—Don Eduardo Carvajal parece que se halla hace dias en Córdoba, donde trata de fijar su residencia, completamente alejado de la política, que es su verdadera pasión.

—Subasta.—Tres pedazos de terreno inmediatos á Montoro se subastarán en aquellas casas consistoriales el día quince del corriente.

—Efemérides.—Hoy.—1871.—Amanece I pone la primera piedra del monumento que dedica la ciudad de Girona al general Alvarez.

—Presos.—Se dice que la tropa que fué á Ecija envió á Sevilla seis u ocho presos, como promotores de los últimos sucesos.

—Fondos.—Segun la cuenta de la depositaria municipal de Hornachuelos, desde el veintiseis de Abril á fin de Junio importa el cargo doce mil trescientas noventa y nueve pesetas y setenta y nueve céntimos y la data diez mil doscientas diez y ocho y cincuenta y siete.

—En plata.—Se viene desmintiendo la existencia del cólera en Lisboa, pero repetimos lo que tantas veces hemos dicho, ó que en este asunto se debe hablar con entera verdad y franqueza completa, pues no se concilia que se niegue exista dicha epidemia en Lisboa, y que el gobierno sugiera á observacion á los buques de esta procedencia.

—Al dueño.—Ha hecho saber el Alcalde de Castro que en poder de Cristóbal de Castro se halla una yegua con rastra que ha aparecido en aquel término, sió dueño conocido.

—Escripciones.—Los dueños de terrenos que se van á espropiar en el término de Montoro para la carretera de Andjar á Villanueva del Duque, seccion de las Ventas de Cárdenas y el rio de las Yaguas, podrán presentar reclamaciones hasta el día cinco de Octubre.

—Reserva.—Han sido declarados prófugos en Villafranca los mozos Francisco Conde Velasco y Antonio Izquierdo Luque.

—Carta.—A un periódico escriben entre otras cosas lo siguiente, desde Vergara. «Uniformados ó sin uniformar, todos los carlistas en armas ostentan sobre el pecho el Corazon de Jesús: este hermoso distintivo de materia mas ó menos rica, no faltaba, al menos á ninguno de los que yo he visto, y se me ha asegurado que todos lo llevan. Estos corazones, bordados sobre un cuadro de frangé ó cachemira blanco, llevan en la parte superior esta leyenda: «Detente enemigo: el Corazon de Jesús está conmigo.» Las tropas de

Lizárraga rezan siempre el rosario la caída de la tarde y entonan á las solas el himno de San Ignacio. Los le han oido asegurar que este himno canta lo por dos ó tres mil gargaras y con una precision musical de quiza solo son capaces los guipuzuanos, es capaz de enternecer y enternecer á las piedras. Se concibe el efecto de voces animadas por una misma leña y un solo sentimiento.

—A los interesados.—Llamamos la atencion de los interesados sobre la determinacion que publica la Gaceta por la que se declaran nulos los nombres de la facultad de farmacia practicados en Cádiz durante el mes de mayo último.

—Avanza.—Comunicacion gráfica recibida en el gobierno de la provincia de Málaga, dan por hecha la existencia del cólera morbo tico en París, previniéndose en consecuencia que cuanto proceda del y del puerto de Nápoles se sujeta tratamiento rigoroso.

—Plaza.—Se anuncia en el diccio oficial de esta provincia, que vá á proveer por oposicion una plaza Meritorio del Instituto y observador de Marina de San Fernando.

—A los parientes.—El visor sul de España en Buenos Aires publica que desde el 1.º de enero hasta julio han fallecido en aquella provincia los españoles D. Juan Mouriño, de dejado novecientos earenta y dos años y un hijo de trece años; José Rodo, que ha dejado noventa y novecientos noventa y un pesos, habiendo presentado un hermano con pedimento para reclamarlos; Elisa Jimenez, valle de Lanzano, que ha dejado novecientos cincuenta mil pesos; José

pez, que ha dejado una casa de comercio en compañía con otros; Raimundo Otéro, que no dejó nada; y Venancio Leixido (de Seo de Urgel), Andrés Queras y Antonio Sanchez (de Cádiz) los cuales se está averiguando si ron bienes. En mil ochocientos sesenta y tres falleció también Manuel San Román, que se supone fuese vascóngado, jando en el Banco quince ó diez y mil reales sin que se haya presentado á reclamarlos.

—COMUNICADOS.—Señor Director del DIARIO DE DOBA: Posadas 17 de Setiembre de 1871. Muy señor mío y de toda mi consideracion: le ruego me de insertar su periódico el adjunto comunicado. Su yo afectísimo seguro servido S. M. B. Enrique Estefanía.

Al leer un artículo publicado en el semanario el *Album*, y que se titula horas en Posadas, y al ver en descripcion semi-ficta que del puertos y teatros hace su autor, me mos podido menos de coger la pluma para con ella ofenderlo ni para para contestar con bufonadas, que que ambas cosas se oponen á mi carácter; solo únicamente voy á hacer una ligera descripcion de fiestas, para que teniendo presente pensamiento que en ellas dominan, dan rectificar algunos conceptos que espone el autor del artículo, el de bir estas fiestas solamente bajo el pecto del ridículo.

Trigo de Cebada, Habas de Garbanzo, Escaba de Alcañal, Maiz de Albarjon, Alpiste de Carne de Id. de Jahon bl.

Trigo de Cebada, Habas de Garbanzo, Escaba de Alcañal, Maiz de Albarjon, Alpiste de Carne de Id. de Jahon bl.

Trigo de Cebada, Habas de Garbanzo, Escaba de Alcañal, Maiz de Albarjon, Alpiste de Carne de Id. de Jahon bl.

Trigo de Cebada, Habas de Garbanzo, Escaba de Alcañal, Maiz de Albarjon, Alpiste de Carne de Id. de Jahon bl.

Trigo de Cebada, Habas de Garbanzo, Escaba de Alcañal, Maiz de Albarjon, Alpiste de Carne de Id. de Jahon bl.

Trigo de Cebada, Habas de Garbanzo, Escaba de Alcañal, Maiz de Albarjon, Alpiste de Carne de Id. de Jahon bl.

Trigo de Cebada, Habas de Garbanzo, Escaba de Alcañal, Maiz de Albarjon, Alpiste de Carne de Id. de Jahon bl.

Trigo de Cebada, Habas de Garbanzo, Escaba de Alcañal, Maiz de Albarjon, Alpiste de Carne de Id. de Jahon bl.

Pasados algunos minutos más, se despidió de la diva y volvió al club. Era el príncipe uno de esos caracteres bien templados que resisten á las tempestades del alma, las mas terribles de todas. Si una hora antes hubiera dicho Bastingueta una palabra, habria sido princesa antes de un mes. El príncipe ya no tenia nada que esperar, pero en la ruina misma de sus esperanzas, en su sueño hecho pedazos, encontraba una nueva fuerza. Quería ser el amigo de la diva, y para esto tenia que constituirse en protector del pobre artista que luchaba contra la oscuridad y la desventura. Por una estraña casualidad, cuando el príncipe olvidó al club se habia empeñado una animada discusion artistica y se apresuró á terciar en ella. Segun unos, el arte agonizaba y no se habia visto esposicion mas pobre que la última. Segun otros, por

nidos, habia acreditado Gorgojo su buena voluntad procurándose lo menos diez empleos, sin haber podido conservar ninguno. Un día llegó á decir á su amigo: —Ahora el verdadero *Sin Suerte* soy yo. A lo que respondió Sin Suerte: —Y además careces de voluntad. El jorobado Castillon habia vuelto á su estudio. Bastingueta y sus dos ancianos parientes Coqueluche y su mujer visitaban á menudo á Sin Suerte y á su madre, y en cada entrevista, suspiraba Bastingueta y asema una lágrima á los párpados de Sin Suerte. Pero este era inflexible. —Yo te juro,—habia dicho un día á la joven artista,—que no tendré otra esposa que tú; pero no serás mi mujer hasta que yo llegue á ser un gran artista y no tenga que luchar con la miseria. Hasta que llegue ese día, no quiero nada de tí. A pesar de esto, Bastingueta ha-

escapó de la casa de locos de Auxerre, ayudada por Bastingueta disfrazada de enfermera, se refugió en casa de su viejo criado Antonio, y allí permaneció oculta durante algunas semanas, porque temia que se la buscara y se la volviese á encerrar en la casa de locos. Pero los locos no son criminales, y cuando no comprometen la tranquilidad pública no interviene la autoridad para nada. La condesa vivia en Anteuil con su hijo, pobre pero feliz, despues de todo, teniendo en cuenta su vida tan agitada y llena de dolores hasta entonces. Sin Suerte trabajaba con la tenacidad del artista que se siente con talento y tiene fe en el porvenir. No habia querido separarse de su amigo Gorgojo, quien por su parte habia prometido trabajar, buscar una ocupacion y no vivir á espaldas de los demás. Y en efecto, durante dos años, porque ya hacia dos años que la madre y el hijo estaban reu-

el contrario, jamás habia sido tan rico en hombres de porvenir. —Señores,—dijo el príncipe,—noté alguno de vosotros á un desto escultor llamado Goltz. Nadie respondió por de pronto, después de un rato, dijo el vizconde de S... —Me parece que la figurita que visto dias pasados en casa de... estaba firmada con ese nombre, una preciosidad; ofrecí por ella luises y me dejó marchar. —Si alguno de vosotros... —dijo el príncipe,—deses... na un passo matinal, iremos á... el taller de este artista. —¿Os interesais por él, veo? —Me han dicho que tiene un talento. —¿Quién os lo ha dicho? —¡Oh! un sugeto que trae... e táticas y cuadros,—coteando... diferencia el príncipe, y par... rato, añadió:

En esta villa, con un entusiasmo que prueba los sentimientos de sus habitantes, se celebra anualmente una solemne función a su Patrona; una vez cumplidas las festividades religiosas, el Municipio con la cooperación de los obreros y ganaderos, preparan al pueblo tres días de solaz, verificándose los capros que tanto han llamado la atención del autor del artículo; y por unas que esto se verifican en una plaza improvisada al efecto, todos sin excepción ninguna acuden inspirados por el móvil de sus sentimientos religiosos, porque sabido es que todo lo que en tales corridas se recauda, es para el mantenimiento del culto de nuestra venerable Patrona.

En esta villa, con un entusiasmo que prueba los sentimientos de sus habitantes, se celebra anualmente una solemne función a su Patrona; una vez cumplidas las festividades religiosas, el Municipio con la cooperación de los obreros y ganaderos, preparan al pueblo tres días de solaz, verificándose los capros que tanto han llamado la atención del autor del artículo; y por unas que esto se verifican en una plaza improvisada al efecto, todos sin excepción ninguna acuden inspirados por el móvil de sus sentimientos religiosos, porque sabido es que todo lo que en tales corridas se recauda, es para el mantenimiento del culto de nuestra venerable Patrona.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mío: ruego a V. tenga la bondad de insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, lo que le agradeceré su afectísimo S. S. Q. M. B. Un suscriptor.

A mediados de Junio, y hallándome fuera de esta capital, el propietario de la casa número 9, calle de los Ladrillos, lindante con la de mi propiedad, plazuela del campo Santo, sin acuerdo ni autorización de nadie, llevo a efecto la apertura de un túnel con objeto de abrir una puerta en la suya, teniendo para ello que romper la pared divisoria de ambas, cortar el corral y pared foral de la de mi propiedad, quedando todo desperfecto y sin la suficiente seguridad: por esta sucinta relación de los hechos se ve el atropello de que he sido víctima, del que tengo protestado ante los tribunales, impudido por el derecho y la justicia que me asisten.

Boletín religioso

Hoy.—San Genaro, obispo, y compañeros mártires. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy convento de Santa María de Gracia, por un devoto en sufragio de sus difuntos. —El domingo próximo a las diez de la mañana celebrará la cofradía del Santísimo fiesta de Inerva en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, predicando en ella el Sr. D. Cándido Portera y Luna. Se ruega a los cofrades su asistencia.

—Hoy despues de oraciones será llevada en Rosario por su hermandad la Imagen de Ntra. Sra. del Socorro desde su Iglesia a la Parroquia de San Pedro, por la carrera de costumbre, acompañada de las Imágenes de San José y San Rafael; y mañana despues del toque de oraciones dará principio la solemne novena de costumbre, con sermón.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia.

Correo de ayer.

CORTES.

A las tres menos cuarto del 16 empezó la sesión, bajo la presidencia del Sr. Salmorón, y con asistencia de 12 diputados.

El Sr. Perez Aguilera apoyó una proposición acerca de la construcción de un ferro-carril en Puerto-Rico. Fué aprobada.

También lo fueron otras de poca importancia, como igualmente el voto particular del Sr. Payola referente al acta de Carmona, y el dictamen de la comisión sobre el acta de Almansa, anulando la elección.

Se aprobó el dictamen concediendo prórroga para la terminación del ferro-carril de Bobadilla a Granada, usando de la palabra en contra los señores Amsagro y Garrido, y en pró los señores Pascual y Casas y Moraita.

Fuérn aprobados definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el que trata del restablecimiento de la ordenanza, por 115 votos contra 72.

Se leyeron varios dictámenes, sobre suplicatorios.

Y se levantó la sesión a las seis.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes: —En la narración que hace un colega de los escándalos a que dió lugar ayer la venta a Madrid de los voluntarios de Málaga, dice que éstos daban gritos diciendo que en Madrid no había republicanos, y que ellos habían venido a guarnecer esta capital mientras las tropas marchaban al Norte.

El brigadier Carmona llegó cuando el tumulto arreciaba y le recibieron de mala manera, y llamándole traidor, según dice el «Dia no español» El jefe Sr. Solier se apodó de la bandera y les arengó subido en un guarda cantón; exhortándoles a que le siguieran a la estación del ferro-carril, mientras los malagueños iban apaciguándose, según los partes del gobierno civil, hasta prorumpir en vivas a la bandera.

También se dice que el Sr. Solier, durante este tumulto, se arrancó los galones de jefe y pisoteó la gorra encarnada. La plaza Mayor se llenó de curiosos, algunos malagueños recibieron golpes de los vendedores que exigían su dinero, mientras ellos gritaban que pague el gobierno, y merced a las gestiones de los oficiales del batallón, el Sr. Solier pudo salir para el Norte con 600 voluntarios próximamente.

Al anoecer, 92 de los que en Madrid han quedado bajaron a la estación del Mediodía bajando con las armas en la mano que se les trasladase a su país, porque habían venido engañados. En la misma estación fueron desarmados por agentes de orden público.

Despues se dirigieron, sin armas ya, los 92 y otros voluntarios, hasta el número de 200, a la Puerta del Sol, y allí formaron, reuniéndose con tal motivo cerca de 3000 personas.

Una comisión subió entonces a conferenciar con el ministro de la Gobernación y le hizo presente, en nombre de sus compañeros, que habían venido a Madrid engañados, que ellos creían, porque así se lo habían prometido, que en Córdoba recibirían media paga de un mes adelantada, ropas y fusiles, y que no habiendo sucedido así, se les fué engañando hasta Madrid, donde creían también que permanecerían de guarnición, y en prueba de ello adujeron que habían traído sus mujeres y sus hijos.

El Sr. Maisonnave les manifestó entonces que lo conveniente era que se marcharan al cuartel de la Montaña, que allí se les serviría el alimento que necesitaban, y que pasarán la noche en paz, que hoy serian trasladados a Málaga.

Satisfechos, al parecer, la comisión salió a la calle, dirigiéndose todos al cuartel en cuestión; pero debieron ar-

repentirse, porque volvieron de nuevo a conferenciar con el Sr. Maisonnave. Entonces el ministro les manifestó con palabras enérgicas que si no de buen grado, pasarían la noche a la fuerza en el cuartel, y allí se dirigieron entonces los voluntarios, y allí han pasado la noche.

—En este momento se encuentran reunidos unos 80 ó 70 voluntarios malagueños en la estación del Mediodía solicitando se les facilite un tren para regresar a su país.

—Los insurrectos de Cartagena, a bordo de la Numancia y el Fernando el Católico, intimaron ayer la rendición a Aguilas, dando para ello cuatro horas de término a la población.

Los pocos voluntarios de la República de Aguilas, unidos a unos cuantos carabineros, acordaron resistir a los insurrectos cantonales, y en efecto, trascurridas las cuatro horas fijadas se entabló la lucha, que fué sostenida heroicamente por aquel puñado de valientes, que inferiores en número se vieron obligados a retirarse abandonando la ciudad, que quedó en poder de los insurrectos. Estos permanecen aun en Aguilas, donde se sabe han cometido no pocas exacciones.

—Insistimos en considerar como arreglada la cuestión artillera, y no es de creer que ya nuevas contrariedades entorpezcan este asunto, que tanto preocupa la opinión.

—Han llegado sin novedad a Valladolid los voluntarios malagueños. Allí se les cambiará el armamento y se les entregarán mantas para seguir a Burgos y Miranda.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 18, 5 y 25 tarde.

Se ha tomado en consideración una proposición sobre suspender las sesiones de las Cortes.

Consolidado interior, 15'40. —Exterior en Paris 107'18. —En Londres, 103'14.

CORDOBA.—1873.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

En esta villa, con un entusiasmo que prueba los sentimientos de sus habitantes, se celebra anualmente una solemne función a su Patrona; una vez cumplidas las festividades religiosas, el Municipio con la cooperación de los obreros y ganaderos, preparan al pueblo tres días de solaz, verificándose los capros que tanto han llamado la atención del autor del artículo; y por unas que esto se verifican en una plaza improvisada al efecto, todos sin excepción ninguna acuden inspirados por el móvil de sus sentimientos religiosos, porque sabido es que todo lo que en tales corridas se recauda, es para el mantenimiento del culto de nuestra venerable Patrona.

SECCION COMERCIAL.

Horas de recoger la correspondencia. — A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo; saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 5 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 7 y 18 minutos de la noche, y llegará a Madrid a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 12 de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 30 céntimos; tercera clase 101 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 10 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente a Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán un solo tren diario, que conduce el correo. Saldrá de Córdoba a las 2 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 19 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno a pie y otro de mercancías. El místico saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchón, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruajes a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reúna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yerbas. ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Petro. ALMADEN. José Lopez.—Madera. ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro. AÑORA. Miguel Sanchez.—Santa María. BARRA. Isidro Colodrero.—Petro.

BELALCÁZAR.

Alejandro.—Merced. BELMÉZ. Manuel Gorzalez.—Nueva San Pablo. BUJALANCE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo. FRANCISCO BENCESLÁ y Juan Bejar.—Santa Marta. CABEZA DEL BUBY. Salvador Sereno.—Santa Marta. CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla. FRANCISCO MARIA CARPIO.—Pulla. CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. FRANCISCO VENANCIO.—Petro. CARPIO. Antonio Adán.—Nueva San Pablo. Fidel Charquero.—Santa Marta. DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Petro. DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Marta. ECÍJA. Salvador Dieguez.—Madera. ESPEJO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado.—Santa Marta. ESPIEL. Concepcion Mascaraque.—De la Merced. FERNAN-NÚÑEZ. Martín Serrano.—Tro. Juan Serrano.—San Rafael. FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo. HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa Marta. Antonio Diaz.—Id. LUCENA. Julian Alba.—Madera. MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristóbal Mariscal.—Id. Fernando Perez.—San Antonio. MONTORO. José Luque.—Petro. PEDRO ABAD. Francisco Castilla.—Santa Marta. PORCUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo. POSADAS. Francisco Vargas.—Posada del Francés. Carneceras 26. POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Marta. Antonio Copado.—Id. PRIEGO. Manuel Mérida.—Petro. Casilio Arenas.—Id. RAMBLA. Francisco Galvez.—Madera.

Mariano Galvez.—Petro.

SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez.—San Rafael. José Crespo.—Id. TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Marta. VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Murciano.—Yerbas. Gerónimo Asencio.—Id. Juan Romero.—Id. VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yerbas. VILLAFRANCA. Manuel Adamuz.—Yerbas. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Marta. José Rael.—San Andrés. VISO. Manuel Ramirez.—Santa Marta. MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos. Certificados.—Ademas del franqueo un sello de una peseta. Para las islas Filipinas.—Un sello 25 de céntimos de peseta por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 50 céntimos peseta de por cada 40 gramos.

Aviso.

En la calle de la Muela núm. 2, se abre desde primero de octubre una agencia de mozos de servicio de todas clases, sexos y edades, arrendamientos y ventas, etc., etc.

KININISA

QUIA INEVITABLEMENTE EL DOLOR DE MUELA. Como preservativo, ejerce un acción preventiva las picadas y los insectos del SANGRE, producido de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se previenen todas las enfermedades de la boca. El dilatado período de existencia de esta especie, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciada recomendación, su más justificado elogio. Depósito gen. en España: S. Ponce y C. S. Alameda 54 pral. 1.ª planta.

En Córdoba, don Basilio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

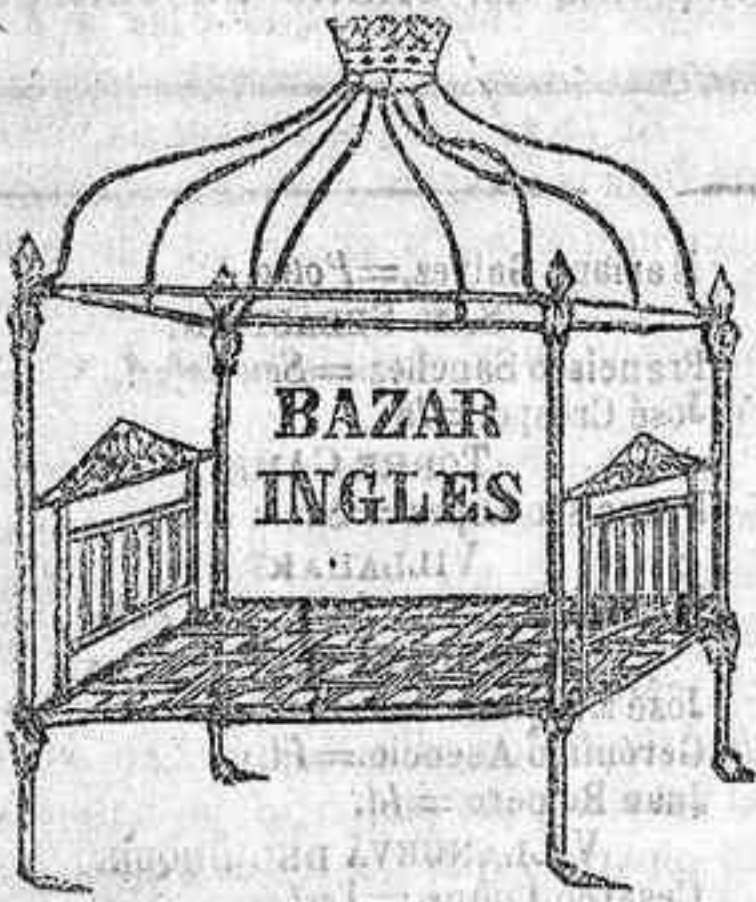
Santa Barbara.

Nuevo colegio de segunda enseñanza y de preparación para carreras especiales, que se abrirá en Sevilla el 1.º del próximo Octubre, bajo la dirección de Gefes y oficiales retirados del extinguido cuerpo de Artillería, admitiéndose alumnos internos, medio-pensionistas y externos. La instrucción urbana, moral y científica que los educandos reciban; el esmerado trato en alimentos y demás usos ordinarios de la vida, y las condiciones de la localidad, nada dejarán que desear para con la economía posible, prometer las mayores garantías en las circunstancias de la época actual.

Las personas que deseen reglamentos y detalles pueden dirigirse a Don Luis Freyre, Comandante Capitan retirado de Artillería, Interventor del Colegio, calle del Garzo, núm. 19.

Los incendiarios de Alba, novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de más de 270 páginas, encuadernado en rústica y su precio es 4 rs. en la librería del «Diario de Córdoba.»

Carruaje. Desde la Estación de Espiel a Pozoblanco, se halla establecido un carruaje que saldrá de Espiel los días pares, y los impares de Pozoblanco. Pueden tomarse los billetes en Córdoba, calle de San Pablo parador de Ramos.



Ambrorio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cuanas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y taos para escopetas Lafouche.

Revolver y cápsulas para los mismo. Pólvora superior para caza. Cria vegetal. Colchones de varias clases. Cortaduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Segunda enseñanza.

Pompeyo, 2, Córdoba.

En esta acreditado colegio se abrirá el curso académico el primero de Octubre próximo, bajo la dirección del Licenciado D. Tomás Crespo, auxiliar de profesores competentes. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, pudiendo asistir los que gusten a las Cátedras públicas de los establecimientos oficiales, para evitar los gastos de la enseñanza particular, en virtud de hallarse situado este establecimiento en uno de los puntos más céntricos de esta capital, próximo a todos ellos.

Habrán además un curso preparatorio para ingresar en la segunda enseñanza. El que desee pormenores puede pedirlos al director del establecimiento.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de año próximo de 1874 se arriendan dos suertes de olivar, ambas al sitio del Pinar, término de Montilla, la una con 352 olivos que lindan con otros de los herederos de Don Mariano Hidalgo de Luque, de Don Manuel de Zafra y de Don Francisco Solano Ribó, y otros de D. Bartolomé Polo, La otra suerte con 366 olivos,

lindan con otros de Don Bartolomé Polo, Don José Gregorio Méndez y con los herederos de Don Francisco S. Ribó y Don Mariano Hidalgo de Luque.

El pliego de condiciones para referido arrendamiento se halla de manifiesto en Montilla, en la Notaría de D. Antonio de Góngora, y se oyen proposiciones por dicho señor, y en Córdoba en casa de don Manuel Carrasco y Luque, que vive calle de Prim núm. 41, antes Arco Real. 15-11

Operarias. Se admiten de todas edades en la fábrica de cerillas Carrera de la Fuensanta número 1. 6-5

Venta. Se venden en el cortijo del Cañuelo de la Carricera 80 fanegas de tierra de barbecho del camino que va a la Alcobilla arriba; además los pastos de dicho cortijo desde San Miguel hasta primero de Enero venidero; darán razón calle de San Basilio número doce. 6-5

Venta de una finca de garrotos nuevos.

A voluntad de su dueño, libre de todo gravamen y en el término de Aguilera, se vende la suerte conocida del Manchón del cortijo de Juan Blanco, con unos 5000 plantones de quince a diez y seis años, que están todos bajo un afinde, y lindan con el camino de la campaña, olivares de los herederos de don Tomás Heredia, tierras de don Juan Gutierrez y otros linderos.

Las personas que les acomode la adquisición de dicha finca, podrán avisarse para tratar de ella y enterarse del precio y condiciones de la venta con Don Manuel Carrasco y Luque, que vive en Córdoba, calle de Prim número 41, antes del Arco Real. 15-8

Cristalería plana de todas clases.

Se ponen a domicilio, San Fernando 63.

Ruiseñores. Se venden cinco machos, que cantan muy bien, de la cria de este año, dándose a prueba. Darán razón, de donde están, en la huerta nueva frente al paso a nivel de Madrid. 8-7

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de las viñetas reunidas, pago del Granadal, lindantes por una parte con el cementerio de San Rafael, compuestas de 21 fanegas y media de tierra y en ellas árboles frutales, olivos y tres casas. Para tratar de ellas con el dueño D. Raf. el Terroba, que vive calle de Odrero número 4. 6-1

Pérdida. Del cortijo de Malabrigo ha desaparecido un burro negro. La persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo a la calle de Gondomar, 9, recibirá una gratificación. 6-1

Venta. Se vende una estantería con un mostrador de 5 varas de largo, con tapa de piedra en muy buen estado. Puede verse de 8 a 12 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde en la calle Paso de Almona número 4. 6-4

Venta de paja. Se vende de cebada ó trigo procedente de la cosecha última, y por arretadas y carros, en la dehesa de Quemadillas.

En la calle Convalencia, 2, se trata. 6-6

Colocacion. La desea desde San Miguel en adelante un capataz entendido en las labores de campo, con tres hijos mayores de 9 años y menores de 14, todos del mismo ejercicio; darán razón calle de Santa María de Gracia número 105. 6-3

Orujo de venta. En el molino aceitero nombrado de Rivas, último edificio a la izquierda del camino que conduce a los Santos. Puntadas y arroyo de las piedras, hay una partida de orujo de viña por calses ó por fanegas sueltas a precios muy arreglados; las personas que necesiten de dicho artículo, pueden dirigirse a dicho molino. 6-3

Arrendamiento. Se arrienda una casa amueblada en un sitio céntrico de esta capital para tratar de su ajuste y condiciones. Portera de Santa Clara núm. 1. 6-5

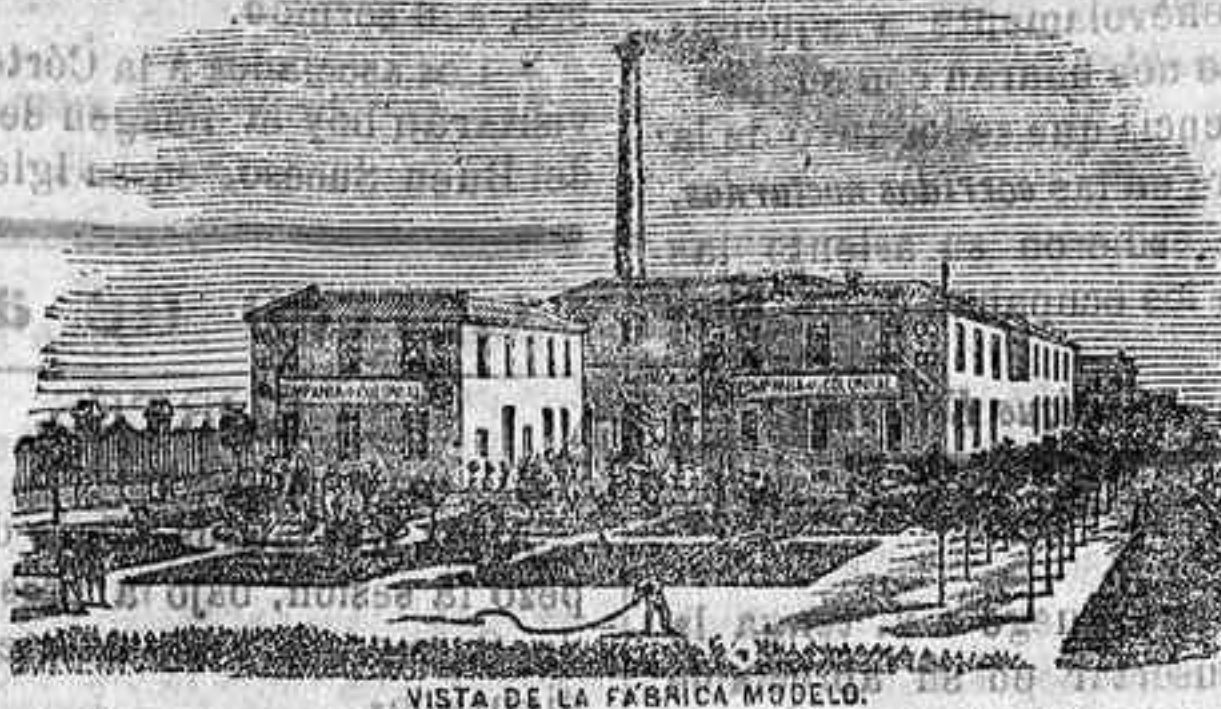
Pérdida. En la noche del miércoles diez del corriente, y desde el Portillo hasta los Mirres por la Rivera, se extravió un pañuelo mantón seda de la India, blanco con algunos bordados de colores. Se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la plaza de la Corredera, establecimiento Fábrica del Cristal, donde se le gratificará. 6-6

Subarriendos. En el cortijo de Miralobos se subarriendan 15 ó 20 fanegas de tierra divididas en suertes de dos ó cuatro fanegas, según convenga. Para tratar en la calle Mayor de San Lorenzo número 165. 6-6

Vino de Valdepeñas. Se vende muy superior y a precios sumamente arreglados en la calle Carrera del Puente número 84. 6-5

Anuncio. Don Rafael de Moya y Lozano, Licenciado en Medicina y cirugía, que vive calle puerta del Rincón número 87, abre su gabinete al público y a los pobres de una a dos. 6-2

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

doce medallas de premio.

Cafés, té, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fue la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias, sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades. En Cafés, Té y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL.

PATTI

Flor de arroz especial, preparada con magnesita invisible, impalpable y adherente.

Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el día en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, aterciopelar y refrescar la piel. Seis pesetas caja con borla, cuatro pesetas sin borla.

Perfumería de Llofrin. Hierpes 56, Sevilla.

Se sirven pedidos a todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas del giro métrico el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES. Recomendados desde hace 50 años por las celebradas Medicinas. Resultado positivo y eficaz. Indispensable a los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. Preparación sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. No hay nada más limpio. París, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

Depósito general en Madrid I. Ferrer y Compañía, Montera, 51.—Córdoba s. Avilés, B. de Raya, y Rodríguez y Martínez.

Acete de Adamúz por cuenta del cosechero.

Clase superior.—Precios arreglados. En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo; sirviéndose también a domicilio de una arroba adelantada, con toda puntualidad, a los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgue la buena calidad de su acete, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase. Precios.—Arroba, 40 reales. Cuarto de idem, 10 id. Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

MARIA,

HISTORIA POÉTICA DE LA VIRGEN,

POR D. FRANCISCO BELGADO LOPEZ, ACADÉMICO.

Esta obra, que constituye un folleto de octavas reales, y que está tomada exactamente de los libros sagrados está a la venta en la librería del «Diario de Córdoba,» San Fernando, 34, al precio de dos reales.

Venta ó arrendamiento.

La casa número 76 calle de San Basilio, en la calle de San Basilio número 21, darán razón.

Colocacion. En casa de D. Manuel Roldán, Paraiso núm. 1.º, se necesita un cochero de buenas cualidades y sepa su obligación.

A quien le convenga dar para domarlo en la próxima semana ganado vacuno. Para tratar en la calle Convalencia.

Acojidos. Para la próxima inviernada se admiten de ganados vacunos y caballar, a precios convencionales, en dehesa de Quemadillas. Su dueño vive calle Convalencia.

Venta de barbecho. Se venden quince ó veinte fanegas de barbecho de tres rejas muy bien labrado y situado en las primeras tierras del cortijo de Aguayo, muy próximo al Campo de la Verdad, desde donde puede labrarse con mucha comodidad; puede tratarse con D. Rafael de Martos, calle de los Saravias número 3.

Arrendamiento de un Cortijo. Se arrienda para desde primero de Enero de 1874 el nombrado Jaro, situado en el término de esta ciudad de Córdoba; las personas a quienes convenga podrán dirigirse a su administrador D. Rafael de Martos, calle de los Saravias, número 3.

Costurera. Se necesita una en la calle de Almona número 12. Informarán.

Profesor con título que puede enseñar a quien desee verlo. Procedimientos completamente conocidos hasta el día. Lecciones a domicilio. Primera enseñanza. Letra inglesa y corrección de la española. Francés. Teneduría de libros por partida doble. Darán razón en la calle de Pérez Castro núm. 4.

Almoneda. Se hace el día de varios muebles y tabernas, calle de Gallegos número 36.

Arrendamientos. Se arriendan desde el día 6 desde primero de Enero de 1875 tres cortijos que lindan con tres, nombrados Abolafia de Pozo Calero de las Eras y del Camino, término de Córdoba, compuestos en totalidad de 1155 negas. También se arriendan desde el día 6 el lino Harinero, ó Aceñas de la Vega de miño, situadas en el río Guadalquivir, y otras las casas, graneros, cuadras y demás dependencias que corresponden, en el término de Montoro y muy inmediatas a Villa Rio.

Para tratar de la renta y condiciones de dichas fincas se acudirán a su administrador Don Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12.

Colegio de los P. P. Escolapios en Archidona.

Los ramos de instrucción que abraza el siguiente: primera enseñanza elemental y superior completa, segunda enseñanza también completa, idioma francés, feo y piano, dibujo, gimnasia. Para mas pormenores pueden dirigirse los interesados al Rector del Colegio, el cual remitirá a domicilio por el correo un folio de su programa. La apertura solemne del curso próximo se celebrará el día primero de Octubre.

Anuncio. Para aumentar el negocio y poder cumplir los pedidos hechos de un artículo de gran consumo y seguro beneficio se admitirá un negocio que interese al negocio en alguna ciudad, dándole sus beneficios, y si lo desea la representación en Madrid ó ser el representante de la casa; dirigirse por correo a Adolfo Ruiz, Hortaleza, 27 Madrid.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Alameda número 3, y de las habitaciones bajas del número 1.º de la calle de San Basilio, para Cballerizas; El portero de la Veterinaria dará razón.

Sombrereria de las tres B. B. B. calle de Prim número 19.

Se admiten jóvenes de ambos sexos enseñarles dicho arte, y se compran les de conejo y liebre.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1874 se hace de hacienda de Olivar en su mayor parte de olivo, con 7 fanegas de tierra calma superior, en los rñados, y casa y alhargues para el palenque, denominada la Granja con molino de viento, término de Santaella, pago de la garrosa, sitio de Sieto Torra. En Córdoba darán razón de las condiciones en el número 21 p. escuela de Benavente.